

ESCRITURA N.- 2017-17-01-64-P-00205



**REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA DE
INSUMOS MEDICOS PAVON & AGUILAR PAMMEDICAL SOCIEDAD**

ANONIMA

OTORGADA POR:

ALVARO VICENTE MALLAMA GOYES

GERENTE GENERAL

CUANTIA: INDETERMINADA

DI 3 COPIAS

A.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día, VEINTE Y CINCO de ENERO de DOS MIL DIEZ Y SIETE, ante mí, Abogado PAUL DAVID ARELLANO SARASTI, NOTARIO SEXAGÉSIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO, comparece el señor **ALVARO VICENTE MALLAMA GOYES**, divorciado, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía **IMPORTADORA DE INSUMOS MEDICOS PAVON & AGUILAR PAMMEDICAL SOCIEDAD ANONIMA**, conforme el nombramiento que se agrega como documento habilitante.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de QUITO, legalmente capaz para contratar y obligarse; a quien de

conocer doy fe, ya que me presenta sus documentos de identidad, me autoriza de conformidad con el Artículo Setenta y Cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Único, cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que se agrega como habilitante, y me solicita elevar a escritura pública la siguiente minuta: SEÑOR NOTARIO: en el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una en la que contenga la reforma de estatutos de la compañía **IMPORTADORA DE INSUMOS MEDICOS PAVON & AGUILAR PAMMEDICAL SOCIEDAD ANONIMA**, contenida en las siguientes clausulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTE.-** Comparece a suscripción de la presente escritura el señor **ALVARO VICENTE MALLAMA GOYES**, divorciado, domiciliado en la Calle Villalengua y Calle H, Conjuntos Altos de Granda Centeno, Edificio Florencia Uno, Departamento cinco B, número telefónico dos veinte y siete diez y nueve sesenta y cuatro, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía **IMPORTADORA DE INSUMOS MEDICOS PAVON & AGUILAR PAMMEDICAL SOCIEDAD ANONIMA**, conforme el nombramiento que se agrega como documento habilitante, así también la autorización de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, que recogida en el Acta se acompaña.- El compareciente es ecuatoriano, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Quito. La compañía que representa, también es de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en esta misma ciudad. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** a) La compañía **IMPORTADORA DE INSUMOS MEDICOS PAVON & AGUILAR PAMMEDICAL SOCIEDAD ANONIMA**, se constituyó el trece de octubre de dos mil catorce, ante la Doctora Alicia Yolanda Alabuela,

Notaria Novena del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el veinte y ocho de octubre de dos mil catorce, bajo el número seis tres ocho, siendo todos los accionistas de nacionalidad ecuatoriana.

Con fecha veinte y tres de enero de dos mil diez y siete, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **IMPORTADORA DE INSUMOS MEDICOS PAVON & AGUILAR PAMMEDICAL SOCIEDAD ANONIMA**, aprobó por unanimidad y autorizó expresamente al Gerente General de la compañía para realizar la reforma de estatutos. **TERCERA.- REFORMA DE ESTATUTOS.-** Con los antecedentes expuestos el señor **ALVARO VICENTE MALLAMA GOYES**, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía **IMPORTADORA DE INSUMOS MEDICOS PAVON & AGUILAR PAMMEDICAL SOCIEDAD ANONIMA**, y de conformidad con lo resuelto por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, reforma los estatutos, específicamente en el Artículo Primero, que quedará de la siguiente manera: " **ARTICULO PRIMERO: NOMBRE.-** El nombre de la Compañía Anónima será **IMPORTADORA DE INSUMOS MEDICOS PAMMEDICAL SOCIEDAD ANONIMA**".- **CUARTA.- DECLARACION JURAMENTADA.-** El compareciente en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía que representa, declara bajo juramento que su representada no es contratista del Estado, ni de ninguna de sus instituciones. **QUINTA.-** La Cuantía por su naturaleza es indeterminada. **SEXTA.-** El compareciente acepta el presente instrumento en todas y cada una de sus partes. Usted señor notario se servirá agregar las demás cláusulas de rigor y estilo necesarias para la plena validez de este instrumento público.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA** que junto con los documentos



anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado Jhonny Cristian Pilataxi Mejia, afiliado al Foro de Abogados, bajo la matrícula profesional uno siete guión dos mil trece guión cinco ocho cuatro. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que le fue al compareciente por mí, el Notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.

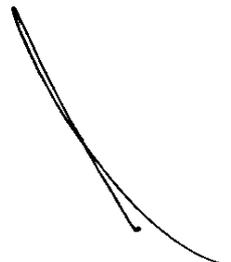


Sr. ALVARO VICENTE MALLAMA GOYES

C.C. 173201089-0



Ab. PAUL DAVID ARELLANO SARASTI
NOTARIO SEXAGÉSIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

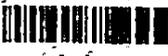


REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION



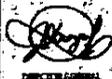
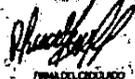
CÉDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES: **MALLAMA GOYES ALVARO VICENTE**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **Colombia**
 Nombre (Narño): **Narño**
 FECHA DE NACIMIENTO: **1983-05-25**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **M**
 ESTADO CIVIL: **DIVORCIADO**

Nº **175201089-0**




INSTRUCCION: **NINGUNA**
 PROFESION / OCUPACION: **NINGUNA**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **MALLAMA ENRIQUEZ JORGE VICENTE**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **GOYES CHAVEZ BLANCA GRACIELA**
 LUGAR Y FECHA DE EMISION: **QUITO**
 FECHA DE EXPIRACION: **2025-04-21**

A1333A1222

DIRECTOR GENERAL
 REGISTRAR

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003
 NÚMERO DE CERTIFICADO

003 - 0225
 NÚMERO DE CERTIFICADO

1752010890
 CÉDULA

MALLAMA GOYES ALVARO VICENTE

PICHINCHA: **QUITO**
 CIRCUNSCRIPCION: **KENNEDY**
 CANTÓN: **QUITO**
 PARROQUIA: **3**
 ZONA: **3**

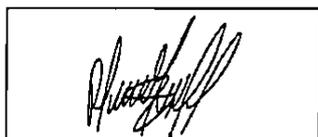
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



NOT. P. DE VAYES VA CUARTA DEL CANTON QUITO
 DILIGENCIA Nº. 2017 17-01-64-D
 FACTURA Nº.....
 Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que en..... foja(s) antecede, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL.
 Quito, a..... **2.5 ENE. 2017**.....
AB. PAUL DAVILA ARELLANO SARASTI
 AGENTE 64 DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1752010890

Nombres del ciudadano: MALLAMA GOYES ALVARO VICENTE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: COLOMBIA/COLOMBIA

Fecha de nacimiento: 25 DE MAYO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: INICIAL

Profesión: NINGUNA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Nombres del padre: MALLAMA ENRIQUEZ JORGE VICENTE

Nombres de la madre: GOYES CHAVEZ BLANCA GRACIELA

Fecha de expedición: 21 DE ABRIL DE 2015

Información certificada a la fecha: 25 DE ENERO DE 2017

Emisor: DANIEL ALEXANDER AREQUIPA PINEDA - PICHINCHA-QUITO-NT 64 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 173-005-33488



173-005-33488

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.25 16:09:06 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA DE INSUMOS MEDICOS PAVON & AGUILAR PAMMEDICAL S.A

En la ciudad de Quito a los 23 días del mes de enero del año 2017, en las oficinas ubicadas en la Av. Eloy Alfaro N29-235 e Italia en el Edificio Fortune Plaza, a las 09H30, comparece el señor Álvaro Vicente Mallama Goyes propietario de 40 acciones suscritas y pagadas y la señorita Daniela Lissett Lombeida Barahona propietario de 80 acciones suscritas y pagadas, que conforman el cien por ciento del capital social de la Compañía IMPORTADORA DE INSUMOS MEDICOS PAVON & AGUILAR PAMMEDICAL S.A., resuelve constituirse en Junta Extraordinaria y Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Actúa la señorita Daniela Lombeida como Presidente de la junta y el Doctor Fabricio Aguilar Erazo como secretario Ad-Hoc la misma.

El señor secretario, constata que se encuentran presente los accionistas propietarios de las acciones que representan el cien por ciento del capital social de la compañía, según consta a continuación:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	No. ACCIONES	%
LOMBEIDA BARAHONA DANIELA LISSETT	800	800	80	66.67
MALLAMA GOYES ALVARO VICENTE	400	400	40	33.33
TOTAL	1200	1200	120	100

La Presidente declara instalada la Junta y abierta a deliberaciones, se pasa a tratar el orden del día:

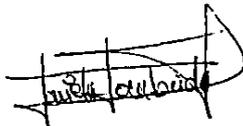
1. CAMBIO DE LA DENOMINACIÓN DE LA RAZÓN SOCIAL DE LA COMPAÑÍA.

Se procede a tratar el único punto del orden del día y los accionistas por decisión unánime acuerdan el cambio de la razón social de la compañía IMPORTADORA DE INSUMOS MÉDICOS PAVON & AGUILAR PAMMEDICAL S.A. sugiriendo que el nuevo nombre sea IMPORTADORA DE INSUMOS MEDICOS PAMMEDICAL S.A.;

Para lo cual mediante esta acta se autoriza al señor Álvaro Vicente Mallama Goyes como Gerente General realizar los trámites correspondientes.

Se da por concluido el orden del día, la Presidente dispone de un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la Junta, se da lectura a la presente Acta, y se aprueba sin modificación alguna, se levanta la sesión a las 10H30.



Ing. Daniela Lissett Lombeida Barahona
ACCIONISTA Y PRESIDENTE DE JUNTA



Lic. Alvaro Vicente Mallama Goyes
ACCIONISTA



Dr. Fabricio Santiago Aguilar Erazo
SECRETARIO Ad-Hoc

NOTARÍA DE VÍAJES Y CUARTA DEL CANTÓN QUITO
CURSOS A N.º 2017-17-01-04-D.

FACTURA N.º
Conforme lo dispuesto por el Art. 16 numeral 5 de la Ley
Notarial y lo que el documento que en foja(s)
antecedente es FIEL COPIA DEL ORIGINAL.

Quito, a 2-5-ENE-2017

AB. DR. DAVY CASTELLANO SARASTI
SECRETARIO DEL CANTÓN QUITO



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 1792547938001
RAZÓN SOCIAL: IMPORTADORA DE INSUMOS MEDICOS PAVON & AGUILAR PAMMEDICAL S.A.
NOMBRE COMERCIAL: PAMMEDICAL S.A.
REPRESENTANTE LEGAL: MALLAMA GOYES ALVARO VICENTE
CONTADOR: LOMBEIDA BARAHONA DANIELA LISSETT
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:
NÚMERO:



FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 17/12/2014
FEC. INSCRIPCIÓN: 17/12/2014 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 26/11/2016
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE INSTRUMENTOS, DISPOSITIVOS Y MATERIALES MEDICOS, QUIRURGICOS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: EL BATAN Calle: AV ELOY ALFARO Numero: N29-235 Interseccion: ITALIA Edificio: FORTUNE PLAZA Piso: 11
 Oficina: 1112B Referencia ubicacion: FRENTE A LA CLÍNICA PASTEUR Telefono Trabajo: 023801587 Celular: 0983336520 Email: monstapavon@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2017000104732

Fecha: 24/01/2017 11:06:31 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1792547938001
IMPORTADORA DE INSUMOS MEDICOS PAVON & AGUILAR PAMMEDICAL S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	17/12/2014
NOMBRE COMERCIAL:	PAMMEDICAL S.A.	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE INSTRUMENTOS, DISPOSITIVOS Y MATERIALES MEDICOS, QUIRURGICOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: EL BATAN Calle: AV ELOY ALFARO Numero: N29-235 Interseccion: ITALIA Referencia: FRENTE A LA CLÍNICA PASTEUR Edificio: FORTUNE PLAZA Piso: 11 Oficina: 1112B Telefono Trabajo: 023801587 Celular: 0983336520 Email: monsitapavon@hotmail.com



Código: RIMRUC2017000104732

Fecha: 24/01/2017 11:06:31 AM

2014-17-01-34-D

FACTURA No.

0058 B.3

00022610

PAMMEDICAL S.A.



NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL



Quito, 30 de Octubre del 2014

Señor Doctor
ALVARO VICENTE MALLAMA GOYES
Presente.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle a Usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **IMPORTADORA DE INSUMOS MEDICOS PAVON & AGUILAR PAMMEDICAL S.A.**, reunida el 29 de octubre del 2014, resolvió de manera unánime nombrarle a de Usted como **GERENTE GENERAL y REPRESENTANTE LEGAL** de la Compañía por un periodo de **CINCO AÑOS**

Le corresponde a usted cumplir con todas las atribuciones señaladas en la Ley y en las que constan en el estatuto de la Compañía.

Atentamente

FABRICIO SANTIAGO AGUILAR ERAZO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

ACEPTACION: Acepto el nombramiento al cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **IMPORTADORA DE INSUMOS MEDICOS PAVON & AGUILAR PAMMEDICAL S.A.** y prometo desempeñarlo fielmente.

Quito 30 de Octubre del 2014

ALVARO VICENTE MALLAMA GOYES
C.I. 175201089-0

NOTARIA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA N°. 2014-17-01-64-D
FACTURA N°
Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que en foja(s) antecede, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL
Quito, a: 25 ENE. 2017

EL GERENTE GENERAL ES EL REPRESENTANTE LEGAL
Fecha de Constitución 13-octubre-2014
Notaría Novena del Cantón Quito Dra. Alicia Yolanda Alabuela Toapanta.
Fecha de Registro 28/10/2014

AB. **PAUL D. ARELLANO SARASTI**
NOTARIO 64 DEL CANTÓN QUITO

lo enmendado 30 vale

TRÁMITE NÚMERO: 73912

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	49423
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/11/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16806
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	30/10/2014
FECHA ACEPTACION:	30/10/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMPORTADORA DE INSUMOS MEDICOS PAVON & AGUILAR PAMMEDICAL S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1752010890	MALLAMA GOYES ALVARO VICENTE	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM#: 4638 DEL: 28/10/2014 NOT: 9 DEL: 13/10/2014 M.V.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDEL



Notaría Trigésima Cuarta
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial: DOY FE que la fotocopia que antecede es FIEL COPIA del documento original presentado ante mí en foja(s)
Quito, a



Dr. Carlos V. Mosquera Pazmino
NOTARIO TRIGÉSIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA SEXAGÉSIMA CUARTA DE QUITO
DILIGENCIA N°. 2017 17-01-64-D.....
Facilitada.....
Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que en..... foja(s) antecede, es FIEL COPIA.
Quito, a No. 096152014

AB. PAÚL DAVID ARELLANO SARASTI
NOTARIO 64 DEL CANTÓN QUITO

Registro de Datos Públicos
Cantón Quito



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
ABSOLUCIÓN DE DENOMINACIONES
OFICINA: QUITO



FECHA DE RESERVACIÓN: 23/01/2017 12:00 AM

NÚMERO DE RESERVA: 7754738

TIPO DE RESERVA: TRANSFORMACIÓN Y/O CAMBIO DE

RESERVANTE: 1792547938001 IMPORTADORA DE INSUMOS MEDICOS PAVON &

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICIÓN, PREVIA REVISIÓN DE NUESTROS ARCHIVOS, INFORMAMOS QUE LA COMPAÑÍA:

182894, IMPORTADORA DE INSUMOS MEDICOS PAVON & AGUILAR PAMMEDICAL S.A.

HA OBTENIDO LA APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE RESERVA DE DENOMINACIÓN PARA CAMBIO DE NOMBRE Y/O TRANSFORMACIÓN.

NOMBRE PROPUESTO: **IMPORTADORA DE INSUMOS MEDICOS PAMMEDICAL S.A.**

ACTIVIDAD ECONÓMICA: G4649.24

ESTA RESERVA DE DENOMINACIÓN SE ELIMINARÁ EL 07/03/2017 12:00 AM

LA RESERVA DE NOMBRE DE UNA COMPAÑÍA NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS. LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI).

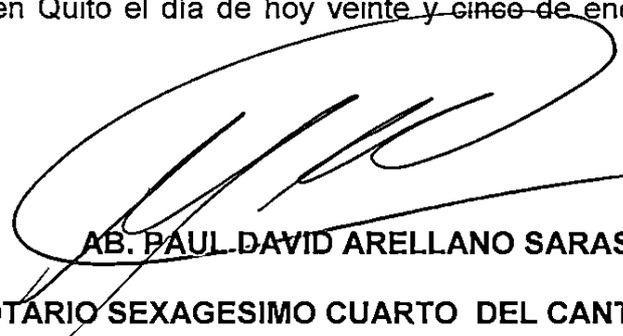
LA RESERVA DE LA RAZÓN SOCIAL DE UNA COMPAÑÍA DEBERÁ CONTENER EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE INTEGREN LA COMPAÑÍA EN FORMACIÓN, Y QUE HAYAN AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSIÓN DE SU NOMBRE CASO CONTRARIO, DICHA RESERVA NO SURTIRÁ EFECTO JURÍDICO.

PARTICULAR QUE COMUNICO PARA LOS FINES PERTINENTES.

AB. FELIPE JAVIER OLEAS SANDOVAL
SECRETARIO GENERAL

24/01/2017 10:38

HASTA AQUI LA HABILITANTES.- Se otorgó ante mí, en la fecha que consta del presente documento, confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA DE REFORMA DE ESTATUTOS, otorgada por **COMPAÑÍA IMPORTADORA DE INSUMOS MEDICOS PAVON & AGUILAR PAMMEDICAL SOCIEDAD ANONIMA**, en Quito el día de hoy veinte y cinco de enero de dos mil diez y siete.



AB. PAUL DAVID ARELLANO SARASTI

NOTARIO SEXAGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO



NOTARÍA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

RAZON.- De conformidad a lo establecido en la resolución número SCVS-IRQ-DRASD-SAS-17-0948, otorgada el abogado Álvaro Guivernau Becker, Director Regional de Actos Societarios y Disolución de la Superintendencia de Compañías y Seguros, el 20 de abril de 2017, tomé nota al margen en la escritura matriz de REFORMA DE ESTATUTOS, otorgada por ALVARO VICENTE MALLAMA GOYES, el 25 de enero de 2017, ante mi abogado PAUL DAVID ARELLANO SARASTI, Notario Sexagésimo Cuarto del Cantón Quito, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo.-

Quito, a 11 de mayo de 2017.



AB. PAUL DAVID ARELLANO SARASTI.

NOTARIO SEXAGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO.

Notaría 64
PAUL DAVID ARELLANO SARASTI





Factura: 003-004-000025879



20171701064000109

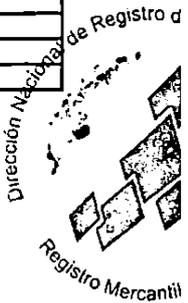
NOTARIO(A) PAUL DAVID ARELLANO SARASTI
NOTARÍA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20171701064000109

MATRIZ	
FECHA:	11 DE MAYO DEL 2017, (15:30)
TIPO DE RAZÓN:	AL MARGEN
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-01-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701064P00205

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
MALLAMA GOYES ALVARO VICENTE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1752010890
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RAZON DE APROBACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-05-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) PAUL DAVID ARELLANO SARASTI
NOTARÍA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO





SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

RESOLUCIÓN No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-17-

0948

Ab. Álvaro Guivernau Becker
DIRECTOR REGIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este Despacho cuatro testimonios de la escritura pública de cambio de denominación de la compañía **IMPORTADORA DE INSUMOS MEDICOS PAVON & AGUILAR PAMMEDICAL S.A.** y reforma del estatuto, otorgada ante la Notaria Sexagésima Cuarta del cantón Quito, el 25 de enero de 2017, con la solicitud de su aprobación;

Que la Subdirección de Actos Societarios, ha emitido informe No. **SCVS-IRQ-DRASD-SAS-17-866-M** de 19 de abril de 2017, para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones Nos. MLR-2014-0009 del 15 de enero 2014 y ADM-14-006 de 6 de febrero de 2014,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR: el cambio de denominación de la compañía **IMPORTADORA DE INSUMOS MEDICOS PAVON & AGUILAR PAMMEDICAL S.A.** por la de **IMPORTADORA DE INSUMOS MEDICOS PAMMEDICAL S.A.** y la reforma del estatuto, en los términos constantes en la escritura referida, por ser procedente de acuerdo al informe contenido en el Memorando No. **SCVS-IRQ-DRASD-SAS-17-866-M** de 19 de abril de 2017, emitido por la Subdirección de Actos Societarios, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Compañías.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ORDENAR que un extracto de la respectiva escritura pública, se publique por tres días consecutivos, en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, a fin de que quienes se consideren con derecho para oponerse a la inscripción de estos actos, presenten su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía para su correspondiente trámite en la forma y términos señalados en los artículos 87, 88, 89 y 90 de la Ley de Compañías y Reglamento de Publicación de Extractos y de Oposición por parte de Terceros.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER: a) Que la Notaria antes nombrada, tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, del contenido de la presente Resolución y sienta razón de esta anotación; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura junto con la presente Resolución, archive una copia de dicha escritura y devuelva las restantes con la razón de la inscripción que se ordena; c) Que el Notario ante el cual se otorgó la escritura pública de constitución de la compañía citada anteriormente, tome nota del contenido de la presente resolución al margen de la matriz; y, d) Que los señores Registradores de la Propiedad, anoten esta Resolución al margen de todas las inscripciones de bienes inmuebles que haya adquirido con anterioridad a esta fecha la compañía que hoy cambia su denominación. Cumplido sentarán razón de lo actuado.

5
B
D

Datos Públicos
del Cantón Quito



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

0948

-2-

RESOLUCIÓN No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-17-
IMPORTADORA DE INSUMOS MEDICOS PAVON & AGUILAR PAMMEDICAL S.A.

CUMPLIDO, vuelva al expediente

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el Distrito Metropolitano de Quito, a 20 ABR. 2017


Ab. Álvaro Guiverpau Becker
DIRECTOR REGIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN

ONL/RBF
Trámite # 3919-0041-17
EXP. 182894

B.

O



TRÁMITE NÚMERO: 29735



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SOCIEDAD ANÓNIMA

NÚMERO DE REPERTORIO:	22837
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	2151
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1752010890	MALLAMA GOYES ALVARO VICENTE	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SOCIEDAD ANÓNIMA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXAGÉSIMA CUARTA /QUITO /25/01/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMPORTADORA DE INSUMOS MEDICOS PAMMEDICAL S. A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

ADJUNTA RESOLUCION N° SCVS-IRQ-DRASD-SAS-17-0948 DEL SR. DIRECTOR REGIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN DE 20/04/2017.- SE APRUEBA EL CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA IMPORTADORA DE INSUMOS MEDICOS PAVON & AGUILAR PAMMEDICAL S.A. POR EL DE COMPAÑIA IMPORTADORA DE INSUMOS MEDICOS PAMMEDICAL S.A..- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 4638 DEL LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL DE 28 DE OCTUBRE DE 2014.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO A 22 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N°56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL